

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 17 de diciembre de 2020.  
**Resolución No. CU-2020-1034**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 15 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la **suscripción del convenio con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP – Unidad de Negocio CELEC Sur**, que tiene por objeto aunar esfuerzos para que se cumpla el fin común de las partes que es la ampliación de base de datos, mantenimiento de sensores meteorológicos y generación automática de reportes para monitoreo de variables solares, eólicas, geológicas y climáticas en soporte a CELEC EP en el Austro del Ecuador, según la condiciones técnicas y económicas constantes en la propuesta presentada y aceptada por CELEC Sur.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**